

Geledés – Instituto da Mulher Negra – Brazil

Intervention by Ms. Maria Sylvia de Oliveira

- a) En vista de las desigualdades históricas y el racismo sistémico al que está sometida la población afrodescendiente y cómo esto impide el ascenso económico, los Estados deben adoptar políticas para garantizar un ingreso básico universal condicional. Esta garantía del ingreso como derecho fundamental tiene el potencial de contribuir a la construcción de ciudadanía, en la medida en que el acceso a los ingresos monetarios también desencadena un proceso social de autonomía y libertad de los individuos, y avance en el disfrute de los derechos civiles, sociales y políticos.

- b) Las comunidades ancestrales afrodescendientes reconocen la vulnerabilidad humana y la interdependencia de los ecosistemas, a través del conocimiento transmitido de generación en generación. Considerando que estas comunidades se encuentran entre los grupos más afectados por la crisis climática, el reconocimiento de los conocimientos ancestrales es una clave importante para la adopción de políticas de adaptación y mitigación. El aprecio y aprendizaje derivado de estos conocimientos y prácticas es fundamental para el apoyo a la vida y la mejora continua del bienestar, ya sea garantizando los derechos humanos de las comunidades ancestrales de los afrodescendientes, o por la contribución que ofrecen a la construcción de un mundo más justo para todos. Por lo tanto, los Estados deben adoptar políticas públicas guiadas por valores y prácticas ancestrales, como es el caso de la agricultura tradicional que cumple con los principios ecológicos. Más allá de la subsistencia, estas prácticas sostienen una nutrición adecuada no solo para la comunidad, sino en algunos casos incluso para alimentar economías alternativas.